

EN CONTRA DEL GENERAL PINOCHET:

UDI Cuestiona Procedencia De Acusación Constitucional

● Senador Jaime Guzmán calificó de "disparatado" tal intento.

El senador de la UDI, Jaime Guzmán, sostuvo ayer que "sería disparatado intentar una acusación constitucional" en contra del Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet Ugarte, y planteó que es discutible su procedencia legal.

Consultado sobre el tema, el parlamentario reparó en que las declaraciones del general Pinochet por las que se pretende elevar un libelo acusatorio "no tienen la gravedad que se les quiere atribuir".

"Naturalmente —prosiguió— se trata de expresiones demasiado adjetivadas que no eran, en absoluto, necesario haber formulado, pero que tampoco revisten el carácter de comprometer gravemente el honor o la seguridad de la nación, que es la causal de acusación constitucional en contra de los generales y almirantes".

Guzmán puntualizó que, a su juicio, es discutible que proceda la acusación constitucional en contra de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros porque la propia Constitución contempla una norma especial para los efectos de removerlos de sus cargos.

"Esa norma especial es que ello se realiza por solicitud del Presidente de la República al Consejo de Seguridad Nacional, el que debe aprobar dicha petición. En consecuencia, se trata de una norma especial que bien podría interpretarse que prima sobre la norma general de las acusaciones constitucionales que se refieren a cualquier general o almirante", explicó.

El constitucionalista apuntó que este tema merece una reflexión profunda.

Requerido cómo se vería afectado el general Pinochet si dicho libelo acusatorio se llegase a concretar, indicó que, en teoría, si éste es aprobado por

la Cámara de Diputados, la persona afectada queda suspendida en sus funciones.

ANDRÉS ALLAMAND

El presidente de Renovación Nacional, Andrés Allamand, planteó ayer que no corresponde aún referirse a una eventualidad y dijo que si existen grupos políticos que creen que las declaraciones del general Pinochet ameritan una acusación constitucional deben interponerla y después el partido se pronunciaría sobre el caso.

No obstante, estimó que las palabras del Comandante en Jefe del Ejército fueron "desatinadas", pero puntualizó que hay dos maneras de enfrentar las relaciones cívico-militares: agudizar los conflictos o disminuir las tensiones.

Allamand dijo que no es lógico que a partir de las citadas declaraciones que su partido comience a participar en la dinámica de algunos partidos de izquierda que "parecen empeñados en tratar de remover al general Pinochet de la Comandancia en Jefe del Ejército".

Insistido en cuanto a que el general Pinochet habría aludido en su polémica intervención a una propuesta de la Izquierda Cristiana de democratizar las FF.AA., señaló que cuando las fuerzas socialistas habitualmente se refieren a este tema intentan, en definitiva, introducir conceptos por completo reñidos a los fundamentos básicos de los institutos militares, como la disciplina, la jerarquía y el espíritu que les anima.

"Cada vez que se habla de democratizar las Fuerzas Armadas, a mí inevitablemente se me viene a la memoria que esos eran los argumentos que prevalecían en Chile por allá en los años '70", expresó.